

SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA
CONVOCATORIA: CAMPAÑA “CAMPO LIMPIO”.

A TODOS LOS PRODUCTORES QUE REALIZAN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN EL ESTADO Y ESTÉN INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL **PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN SANIDAD VEGETAL Y CAMPAÑA “CAMPO LIMPIO” EJERCICIO FISCAL 2022**, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN VIGENTES, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, ASÍ COMO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

I.- OBJETIVO GENERAL

Es fomentar la limpieza de las zonas agrícolas de residuos tóxicos tales como envases de agroquímicos a través de esta campaña.

II.- POBLACIÓN OBJETIVO

El proyecto está dirigido a personas (hombres y mujeres), dedicados a realizar actividades agrícolas en el Estado de Tlaxcala.

III.- COBERTURA

El proyecto es de cobertura estatal.

IV.- RESPONSABLE DEL PROYECTO

Dirección de Agricultura de la Secretaría de Impulso Agropecuario.

V.- REQUISITOS:

Por cada 10 envases de agroquímicos que el productor entregue, se le proporcionará un boleto para participar en el sorteo de equipos agrícolas (mochilas Aspersoras); cuando se entregué el equipo, el beneficiario deberá presentar copia de credencial de elector.

VI.- MECÁNICA OPERATIVA PARA LA RECOLECCIÓN DE ENVASES VACÍOS DE AGROQUÍMICOS.

1. Los envases vacíos de agroquímicos, se recibirán en los centros de acopio autorizados, ubicados en las 11 bodegas del Programa (PAISA).
2. La recepción de los envases, será a partir de la apertura de las Bodegas del Programa PAISA, con un horario de atención **de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.**
3. Por cada 10 envases vacíos entregados en los centros de acopio, el personal de la S.I.A., entregará un boleto foliado para participar en el sorteo de una mochila aspersora eléctrica.
4. El sorteo se realizará el día de la Capacitación en Sanidad Vegetal, (cursos) correspondiente a tu bodega o en las sedes que se habiliten para tal efecto;
5. Se considerarán todos los folios de los boletos que se proporcionaron durante el canje de envases de agroquímicos, para el sorteo de las mochilas Aspersoras eléctricas de uso agrícola; y
6. Una vez finalizado el curso de capacitación, se realizará el sorteo de las mochilas aspersoras, preferentemente en cada uno de los centros de acopio, donde se realizó la entrega de envases, circunstanciando la correspondiente acta entrega-recepción de los ganadores.

VII.- CONCEPTOS Y MONTOS MÁXIMOS DE APOYO

PROYECTO	APOYO	VIGENCIA
Campaña "Campo Limpio"	Aspersoras eléctricas (sujetas a disponibilidad presupuestal), 100% de apoyo del costo del total del equipo.	Del 14 de marzo al 20 de agosto del 2022 Recolección de envases. (En días hábiles)

VIII.- CENTROS DE ACOPIO:

1. Las 11 bodegas autorizadas en el Programa (PAISA) o bien, las que se habiliten y sean aptos para dar los cursos.

IX.- INFORMES

Biol. Etzigueri Cortés Sánchez.
Jefe de Departamento de Sanidad Vegetal
Número: 246 46 50 900 ext. 2221
Correo: ecortes@sefoatlaxcala.gob.mx

X.- CONSIDERACIONES

- 1) Las fechas de rifa serán asignadas el día en que se realicen cursos de capacitación, que abarca del mes junio al mes octubre de la presente anualidad en las 11 bodegas del Programa (PAISA) o en lugar alterno donde se realice la capacitación.**
- 2) En los meses de septiembre y octubre se asignarán fechas para los lugares donde no se realice curso.**
- 3) En la S.I.A. no hay gestores** de los programas que en ella se operan, los trámites para participar dentro de los mismos, son personales y no tiene costo alguno para los solicitantes.
- 4) Los cursos y entrega de las mochilas aspersoras eléctricas, señalados en los lineamientos de operación 2022 y en la presente Convocatoria, estará sujeta a las disposiciones y recomendaciones de prevención sanitaria ante la contingencia del virus (COVID-19) emitidas por el Gobierno del Estado, con la finalidad de evitar conglomeraciones y movilizaciones que impliquen riesgos en la salud a la población en general.**

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 11 de abril del 2022.

A T E N T A M E N T E.

ING. JOSÉ DE JESÚS RAFAEL DE LA PEÑA BERNAL.
SECRETARIO DE IMPULSO AGROPECUARIO.
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.